

La dimensión comunitaria de *Cultura Viva* en Brasil y el impacto de la política *Cultura Viva* en Iberoamérica

The Community Dimension of *Cultura Viva* in Brazil and the Impact of the *Cultura Viva* Policy in Ibero-America

Luiz Augusto F. Rodrigues

Universidade Federal Fluminense (UFF), Brasil

luizaugustorodrigues@id.uff.br

<https://orcid.org/0000-0003-0583-9641>

Deborah Rebello Lima

Universidade Federal do Paraná (UFPR), Brasil

deborahrebello@ufpr.br

<https://orcid.org/0000-0002-4598-5347>

Luana Vilutis

Universidade Federal da Bahia (UFBA), Brasil

luanavilutis@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-2299-1837>

ISSN: 0185-4259 e-ISSN: 2007-9176

DOI: <https://doi.org/10.24275/revizt.a46n99.03>

Resumen

El texto analiza el desarrollo y transformaciones de las políticas culturales comunitarias en América Latina, con énfasis en el caso brasileño de la Política de *Cultura Viva* y su proyección internacional a través de IberCultura Viva. Explora los fundamentos conceptuales de la cultura comunitaria, el buen vivir y las territorialidades, destacando el papel de las comunidades en la gestión cultural, la descentralización, la diversidad y la participación social. Se examinan los aportes de autores como Milton Santos, Michel de Certeau, Henri Lefebvre y Nancy Fraser, y se aborda la articulación entre cultura, ciudadanía y justicia social. El texto evidencia cómo es que estas políticas se configuran como estrategias de resistencia y transformación social frente a la homogeneización cultural, defendiendo la cultura como un derecho y un bien común.

Palabras clave: cultura comunitaria; cultura viva; buen vivir; territorio; políticas culturales.

Abstract

The text examines the evolution and transformation of community cultural policies in Latin America, focusing on Brazil's *Cultura Viva* Program and its international expansion through IberCultura Viva. It discusses the conceptual foundations of community culture, *Buen Vivir* (Good Living), and territorialities, emphasizing the role of communities in cultural management, decentralization, diversity, and social participation. Drawing on thinkers such as Milton Santos, Michel de Certeau, Henri Lefebvre and Nancy Fraser, the text explores the interrelations between culture, citizenship, and social justice. It highlights how these policies function as strategies of resistance and social transformation against cultural homogenization, promoting culture as a fundamental right and a common good.

Keywords: community culture; cultura viva; buen vivir/good living; territory; cultural policies.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/07/2025; FECHA DE ACEPTACIÓN: 24/09/2025; FECHA DE PUBLICACIÓN: 15/12/2025

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 99 • AÑO 46 • JULIO-DICIEMBRE DE 2025 • PP. 45-63

Introducción

Este texto tiene como objetivo general analizar las políticas culturales comunitarias en América Latina, tomando como eje central el caso brasileño de la Política de Cultura Viva y su expansión internacional mediante el Programa IberCultura Viva. A partir de este estudio, se busca comprender cómo es que la cultura comunitaria se configura como una política pública alternativa, basada en la participación social, la descentralización, la diversidad cultural y la autonomía de los territorios, en contraste con los modelos tradicionales centralizados y orientados al mercado.

La estructura argumentativa se organiza en varios ejes complementarios. En primer lugar, se presenta una reflexión teórica sobre las culturas comunitarias como espacios de resistencia, identidad y transformación social, articuladas con el concepto de *buen vivir*, entendido éste desde las cosmovisiones indígenas latinoamericanas como una forma de vida sustentable y solidaria. En segundo lugar, se desarrolla una discusión sobre la noción de territorio, apoyada en autores como Milton Santos, Rogério Haesbaert, Michel de Certeau, Henri Lefebvre y Jorge Barbosa, para destacar las prácticas sociales, las “tácticas” cotidianas y las disputas de poder que configuran las territorialidades culturales.

Posteriormente, se analiza en detalle el Programa Cultura Viva en Brasil, desde su creación en 2004 hasta su consolidación como Política Nacional de Cultura Viva (PNCV) en 2014, mostrando sus efectos en la democratización del acceso a la cultura, la ampliación de la participación ciudadana y el fortalecimiento de redes culturales. Se examinan también las líneas de financiamiento y los desafíos enfrentados, así como la incorporación del enfoque comunitario en nuevas políticas como la Política Nacional Aldir Blanc (PNAB). Finalmente, se aborda la dimensión internacional de estas experiencias a través del Programa IberCultura Viva, que promueve la cooperación cultural entre países iberoamericanos y reafirma la cultura como un derecho y base de integración regional.

El objeto de estudio es, por lo tanto, el conjunto de políticas culturales comunitarias que emergen desde la experiencia brasileña del Cultura Viva y su irradiación latinoamericana, analizadas tanto desde su dimensión conceptual (cultura, territorio, participación, buen vivir), como desde su aplicación práctica en políticas públicas de alcance nacional e internacional.

Principios

Para discutir los movimientos de Cultura Comunitaria en América Latina podemos ejemplificar el tema con acciones con pueblos indígenas y también acciones con poblaciones periféricas. Podemos ilustrarlo con acciones en Colombia vinculadas al proyecto Parque Bibliotecas y en Brasil —si nos remontamos a los años 1960— un ejemplo sería el proyecto de los Centros Populares de Cultura (CPC), que surgió en gran medida por iniciativa de movimientos sociales y que puede entenderse como una política cultural comunitaria. Algunas premisas que podrían esbozarse son: la participación horizontal y ciudadana, la apropiación territorial y el fortalecimiento de las identidades locales, y el reconocimiento de las diferencias, la preservación de las tradiciones y la aceptación del Otro. Lo que representa un modelo alternativo de política pública que valora el poder de las comunidades y sus culturas, aunque enfrenta importantes desafíos en términos de financiamiento, apoyo institucional y conflictos de intereses. Se trata de políticas culturales marcadas por un esfuerzo de descentralización, dando voz y protagonismo a las comunidades, especialmente a aquéllas históricamente marginadas, como las poblaciones indígenas, afrodescendientes, quilombolas y campesinas.

La política cultural comunitaria tiene como objetivo descentralizar las decisiones culturales y permitir a las propias comunidades tener control sobre el desarrollo y promoción de sus prácticas culturales. Esto contrasta con las políticas culturales tradicionales, que a menudo están centralizadas y guiadas por intereses del poder público o del mercado. Uno de los principales objetivos de la política cultural comunitaria es preservar y valorar las tradiciones y expresiones culturales locales. Esto incluye lenguas, música, danzas, fiestas, rituales y conocimientos ancestrales que son parte integral de la identidad de muchas comunidades, especialmente en el contexto latinoamericano.

Estas políticas también buscan promover la inclusión social, utilizando la cultura como herramienta para combatir la desigualdad. La cultura comunitaria ofrece espacios de expresión para grupos marginados, fortaleciendo su autoestima y cohesión

social. Muchas iniciativas de políticas culturales comunitarias incluyen programas de educación y capacitación que tienen como objetivo empoderar a las comunidades para que gestionen sus propios proyectos culturales. Esto puede abarcar desde talleres de arte y artesanía hasta cursos de gestión cultural y preservación del patrimonio. Vale resaltar que entendemos la *cultura* más allá de las *artes*, mucho más allá de las prácticas hegemónicas, y como una posibilidad de transformación social e incluso la necesidad de mitigar aspectos opresivos que marcan muchas prácticas culturales, como dice Víctor Vich, desculturizar la cultura (2022 [2014]).

Continuando con el debate sobre las culturas comunitarias, otra dimensión que señalamos es la de la participación. Para reforzar la dimensión participativa destacamos la ciudadanía y la ética, es decir, la dimensión del Otro. Somos sujetos de derechos y tenemos que luchar por ello, pero esto no puede presuponer una búsqueda individualizada. La dimensión participativa debe ser vista desde la perspectiva del bien común, y esto presupone necesariamente incorporar a los demás como portadores de derechos y felicidad plena. Esta perspectiva nos mueve en algunas dimensiones, de las cuales destacamos el reconocimiento de diversidades y diferencias, sin atrofias, en disputas equilibradas por el reconocimiento de la identidad que se suman a las batallas por justicia social y económica —como lo destaca Nancy Fraser (2002)—. La diversidad es precisamente lo que hacemos por y con nuestras diferencias; como señalan Barros y Carvalho (2015), la “diversidad no es la suma de nuestras diferencias, la diversidad es la interacción entre nuestras diferencias”.

En muchos contextos, las políticas culturales comunitarias son formas de resistencia contra la homogeneización cultural y las presiones de la globalización, y permiten a las comunidades mantener y expresar sus identidades de forma autónoma. El debate sobre el *buen vivir*, por ejemplo, es multifacético e implica preguntas profundas sobre cómo queremos vivir y cómo organizamos nuestras sociedades. Desafía la idea de que el desarrollo económico es la única medida del progreso y propone un modelo alternativo que prioriza la sostenibilidad, la justicia social y la armonía con la naturaleza. Sin embargo, la implementación de este modelo enfrenta desafíos importantes, tanto en términos de viabilidad económica como de adaptación cultural.

Horizonte ético del buen vivir

El concepto de *buen vivir* es una filosofía y una forma de vida que surgió principalmente de las cosmovisiones indígenas de América Latina, especialmente de los

pueblos andinos y amazónicos. Contrasta con el modelo occidental de desarrollo, que a menudo prioriza el crecimiento económico por encima de otros valores. El debate sobre el buen vivir toca temas como la sostenibilidad, la justicia social, la diversidad cultural y el equilibrio y la interrelación entre los seres humanos y la naturaleza.

El buen vivir propone una forma de vida que respeta y preserva el medio ambiente, promoviendo una relación armoniosa con la naturaleza, donde el uso de los recursos se realiza de forma equilibrada y sostenible.¹ A diferencia del modelo capitalista, que puede exacerbar las desigualdades, el buen vivir busca un equilibrio donde todos tengan cubiertas sus necesidades básicas, valorando la justicia social, defendiendo la distribución equitativa de recursos y oportunidades, reconociendo la diversidad cultural, especialmente las tradiciones y conocimientos indígenas. Se opone a la homogeneización cultural impuesta por la globalización y promueve el respeto y aprecio por las diferentes formas de vivir y pensar, lo que en cierta medida requiere cambios profundos en las estructuras políticas, económicas y sociales, con la necesidad de que muchos gobiernos y sociedades reorienten sus prioridades y aborden críticamente el capitalismo exacerbado.

Los territorios y su interfaz con las culturas comunitarias

Concebimos el *territorio* a partir del planteamiento del geógrafo Milton Santos (2005; 2012), “el territorio como espacio vivido”, es decir, la dimensión territorial con un enfoque en apropiaciones y prácticas (territorialidades) y no simplemente como geopolítica. Otro aporte importante desde la geografía llegó con Rogério Haesbaert (2014) y la dimensión del poder en los territorios. El autor discutió ampliamente el tema de las territorializaciones, destacando que ningún grupo social puede permanecer desterritorializado, por lo que se trata de procesos que se articulan en las multiterritorializaciones. Al concebir las articulaciones entre territorio y poder, Haesbaert destaca que la sociabilidad también puede producir territorio y ser fuente de poder.

Como parte de estas discusiones, seguimos con autores como Michel de Certeau (2014) quien nos anima a comprender el territorio a partir de sus prácticas, con énfasis en los usos cotidianos y las formas de estar en el espacio —lo que

¹ Para profundizar en los temas que articulan las políticas culturales y la sostenibilidad, sugerimos la lectura de los artículos del libro organizado por Calabre y Rodrigues (2025a; 2025b). La relación entre sostenibilidad y Cultura Viva puede revisarse en Vilutis (2015).

llamó *practicantes comunes*—, es decir, centrándose en la dimensión de lo común, lo singular, las “tácticas” desarrolladas, en el sentido de que las tácticas son las astucias desarrolladas por los sujetos sociales para ocupar y practicar el espacio, en contraposición con las “estrategias”, que serían las regulaciones institucionales, la legislación urbanística, etc., que definen formas de utilizar el espacio. Certeau llama la atención sobre las tácticas que desarrollan sujetos y grupos para poder estar en el espacio según otras lógicas.

También destacaremos aquí los argumentos de Jorge Barbosa (2014) quien arroja luz sobre el poder de los espacios populares, los espacios periféricos y los espacios más subordinados: en vez de que éstos sean vistos como ámbitos de vulnerabilidad o de baja vitalidad, el autor subraya lo contrario: los espacios populares tienen mucho poder, son contruidos más a partir de relaciones y no de elementos espectaculares y escenográficos, discusión que se suma a la crítica situacionista de los años 1960 (Debord, 1997), y que Paola Jacques (2007) propondrá como las “corpografías urbanas” a diferencia de las escenografías urbanas: los cuerpos y sus experiencias son los que grafican el espacio, y son graficados por ellos.

Otras referencias que nos apoyan son Henri Lefebvre (2001) y el derecho a la ciudad en el que el autor resalta que los espacios de la ciudad son (o deben ser) contruidos de acuerdo con las prácticas de los sujetos en el espacio. Sumándose también a las discusiones planteadas por Michel Foucault (2013) a lo que éste llamó “otros lugares” o lugares heterotópicos. De Lefebvre y Foucault, pero también de Harvey (2014), se puede pensar que estas heterotopías se acercan mucho más a los espacios producidos bajo la lógica popular marcada por las diversidades que se dan en los territorios, a diferencia de los espacios “isotópicos” producidos por la lógica capitalista y los atractivos turísticos según modelos muy similares, regulares y homogéneos. Espacios diseñados como valor de cambio más que como valor de uso.

La valorización de estos territorios populares y sus “invenciones”, sus tácticas certeuanianas, que, más que ser valoradas, muchas veces tienden a ser criminalizadas en la escena contemporánea, una discusión planteada por el urbanista iraní Faranak Miraftab (2016) que llamará la atención sobre la criminalización de lo que ella llama “espacios inventados” en contraposición a los “espacios invitados” producidos por lógicas capitalistas que no presuponen equidad social. En este sentido, las políticas culturales comunitarias son cada vez más necesarias y urgentes de incorporar a las políticas gubernamentales.

Brasil y el Programa Cultura Viva

En Brasil, la política cultural comunitaria se expresó inicialmente a través del Programa Cultura Viva,² de 2004, lo que representó un punto de inflexión en la forma de pensar las políticas culturales públicas en ese país. Hasta entonces, la política pública cultural brasileña estaba fuertemente orientada a leyes de incentivo basadas en exenciones fiscales (como el impuesto sobre la renta en el ámbito federal, y los tributos estatales o municipales en las normas locales). Estas leyes todavía existen, pero se las critica por su estrecha vinculación con estrategias de *marketing* cultural, por concentrar recursos en las ciudades más atractivas para el mercado y por excluir a una parte significativa de las prácticas y producciones artísticas y culturales del país. De esta manera, estas políticas culturales de incentivos indirectos (recursos públicos mediados por decisiones privadas) tienden a no llegar a los grupos más populares.

Así, el Programa Cultura Viva fue la primera iniciativa gubernamental en el área cultural del gobierno federal que se apoyó en una política de base comunitaria, es decir, como se mencionó, fundada en la participación, la diversidad cultural y el reconocimiento de prácticas específicas de los territorios.

Entendemos que la participación de la sociedad en la construcción de políticas públicas es algo que necesita ser ampliado, pero que atraviesa tensiones de diversos tipos: 1. Individualización creciente del cuerpo social, que reduce las prácticas colectivas por enfoques individualizados; 2. Incredulidad en las estrategias de gobernanza debido a las situaciones de exclusión y autoritarismo que atraviesan o han atravesado varios países; 3. Una creciente apreciación de carácter ideológico, especialmente basada en la ideología capitalista, que tiende a ver la dimensión política (como disputas sobre narrativas y acciones) reemplazada por una dimensión técnica (como una cosmovisión que valora el emprendimiento de las relaciones, incluso en gobiernos).

En este sentido, las políticas comunitarias se encuentran atrofiadas cuando se las considera desde perspectivas gubernamentales, especialmente en contextos de capital social débil y sospecha de que los gobiernos son, de hecho, dimensiones de la mediación y regulación social.

En Brasil, en 2004, bajo la acción del Ministerio de Cultura (MinC), especialmente en la figura de Célio Turino como uno de los secretarios de la cartera

² Para más detalles sobre la política de Cultura Viva de Brasil, sugerimos, entre otros, los siguientes textos: Calabre y Lima (2014); Lima (2013); Lima y Rodrigues (2024); Rodrigues (2014); y Rollemberg, Lima y Rodrigues (2024).

ministerial, fue creado el Programa Nacional de Cultura, Educación y Ciudadanía (Cultura Viva), instituido por la ordenanza MinC n° 156 del 6 de julio de 2004. El Programa Cultura Viva se basó en acciones estructurantes en las que destacamos: a) puntos de cultura (bases comunitarias cuyas acciones habían recibido hasta entonces poca atención por parte del Estado) y puntones de cultura (entidades que articulan puntos de cultura, en el ámbito territorial o temático); b) cultura digital, entendiendo que la dimensión tecnológica podría estar al servicio de entrelazar redes sociales y ampliar las condiciones de ver y ser visto, es decir, ampliar la visibilidad de las prácticas e incluso de sus articulaciones emancipadoras; c) vivir la escuela, fortaleciendo la idea de que las estructuras educativas se pongan en estrecho diálogo con las prácticas culturales; d) acción *griô*, reconocimiento y fortalecimiento de los conocimientos tradicionales de los docentes de la cultura popular.

Basada en los conceptos de *autonomía*, *protagonismo* y *empoderamiento* social, Cultura Viva cuenta con importantes acciones enfocadas también a la participación y el trabajo en redes. Las *Teias* son encuentros de las Redes de Puntos y Puntones de Cultura para el intercambio de conocimientos y la coordinación entre proyectos acordados con el poder público. Éstas se realizaron en 2006, 2007, 2008, 2010 y 2014 con etapas previas en los ámbitos estatal y municipal, e incluso con micro *Teias* desarrolladas a nivel territorial. La próxima *Teia* está programada para marzo de 2026 y tendrá lugar en la ciudad de Aracruz, en el estado de Espírito Santo. De las *Teias* y de los encuentros regionales entre “punteros”, surgieron los Foros de Puntos de Cultura y la Comisión Nacional de Puntos de Cultura (CNPDC), instancia de gobernanza y gestión compartida entre representantes de la sociedad civil y el Ministerio de Cultura en la conducción de la política Cultura Viva.

La perspectiva del Programa Cultura Viva representó un cambio significativo en la forma en que el Estado reconocía y apoyaba financieramente la cultura en Brasil. Durante los 20 años anteriores, es decir, desde 1986, la base prioritaria de las inversiones gubernamentales en cultura fueron las exenciones fiscales, lo que hacía que los recursos públicos se distribuyeran de manera indirecta y quedaran, en gran parte, supeditados a las decisiones del sector privado sobre qué iniciativas apoyar. Este modelo, además de reforzar desigualdades regionales y sectoriales, se articulaba con políticas clientelistas de distribución direccionada de recursos y ausencia de criterios públicos transparentes, hasta comienzos de los años 2000.

Con la llegada de Cultura Viva, aun sin eliminar el sistema de incentivos fiscales, el Estado pasó a reconocer la importancia del financiamiento directo para prácticas culturales poco atractivas para el mercado, especialmente las de base comunitaria. Este giro, centrado en la diversidad, la participación social y el reconocimiento de

dinámicas culturales territoriales, inauguró una lógica distinta de relación entre Estado y sociedad civil. A partir de entonces, Cultura Viva no sólo transformó el modo de actuación del gobierno federal, sino que se convirtió en una referencia que impulsó a estados y municipios a revisar y reorientar sus políticas culturales, creando programas y acciones propios basados en la valorización de iniciativas comunitarias y en la gestión compartida. De esta manera, el programa contribuyó a erosionar prácticas clientelistas previas y consolidó una nueva comprensión del papel del Estado en el fortalecimiento de redes culturales vivas y diversas.

Instituciones y sistema de información

Las políticas culturales federales experimentaron avances significativos a partir de 2003, con el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva y Gilberto Gil al frente del Ministerio de Cultura. Entre estos avances se destaca el Programa Cultura Viva, acompañado de importantes desarrollos participativos como la creación de la Comisión Nacional de Puntos de Cultura (CNPDC) y la reformulación del Consejo Nacional de Política Cultural (órgano compartido entre gobierno y sociedad civil). El proceso de construcción del Sistema Nacional de Cultura (SNC), que se ha tejido desde 2005 con conferencias nacionales cuatrienales, también cuenta con la elaboración y aprobación de planes decenales y el fortalecimiento de fondos públicos de apoyo a la cultura. Ésas son algunas de las piezas que conforman el llamado Consejo-Plan-Fondo de Cultura (CPF Cultural) del SNC, al que se suman al menos otras dos acciones complementarias: Sistema de Formación para la Organización de la Cultura y Sistema de Información e Indicadores Culturales (SNIIC). En el caso de Cultura Viva, el SNIIC está representado por el Registro Nacional de Puntos y Puntos de Cultura y el posterior mapeo de la red Cultura Viva. El SNC pasó a formar parte de la Constitución Federal en 2012 y Cultura Viva se convirtió en ley en 2014.

La transformación del Programa Cultura Viva en Política Nacional de Cultura Viva (PNCV) en 2014 representó un aspecto importante del fortalecimiento y federalización de la política de Cultura Viva en el país, y fue resultado de la movilización popular para la creación de la Ley de Cultura Viva desde 2011, que sensibilizó al ámbito legislativo al proponerlo. Se pasó así de un programa de gobierno a una política de Estado.

La política de Cultura Viva en Brasil atravesó momentos muy difíciles a partir de 2016, con la situación del golpe de Estado contra la entonces presidenta Dilma Rousseff, y especialmente durante los años 2019 a 2022 (gobierno del presidente Jair

Bolsonaro). A partir de 2023 comenzó su recuperación, con el tercer gobierno del presidente Luís Inácio Lula da Silva.

Líneas de financiación

En relación con las contribuciones financieras a la política de Cultura Viva en Brasil, la situación siempre ha sido muy frágil. Desde 2004, el PNCV depende del Fondo Nacional de Cultura (que cuenta con recursos mucho menores que los puestos a disposición por el gobierno federal para la ley de exención de impuestos – Ley Rouanet). Con la aprobación de la PNCV en 2014, también se creó la Acción 215-G, que prevé la asignación de recursos para la política de Cultura Viva a partir de asignaciones designadas por el ámbito legislativo federal mediante modificaciones parlamentarias. Incluso la acción 215-G resultó insuficiente para promover una política que requiere una capilarización territorial efectiva en un país de dimensiones continentales, especialmente cuando se trata de grupos culturales de carácter popular con escaso atractivo para las inversiones en el mercado. Cabe señalar que la aprobación de la ley federal abrió el camino para algunas leyes estatales y municipales que agregaron recursos locales a la política de Cultura Viva.

El salto cuantitativo de las inversiones federales en la PNCV se produjo recientemente con la aprobación de la Política Nacional Aldir Blanc (PNAB). La PNAB surgió a partir de dos leyes de emergencia derivadas de la pandemia de Covid-19 en 2020: la Ley Aldir Blanc (LAB) y la Ley Paulo Gustavo (LPG). La LAB aportó 3 000 millones de reales (aproximadamente 545 millones de dólares) para ayudar a artistas y trabajadores culturales afectados por la pandemia. La existencia de la LAB inauguró algo previsto en el SNC pero nunca realizado hasta entonces: transferencias fondo a fondo del gobierno federal a los gobiernos estatales (26 estados y el Distrito Federal) y a los gobiernos municipales (5 568 municipios en total). La importancia de la LAB fue tan significativa en términos de movilización social que motivó la creación de una segunda ley de emergencia durante la pandemia, la Ley Paulo Gustavo. Es importante destacar que la Política Nacional Aldir Blanc garantizó la transferencia anual de 3 000 millones de reales entre 2023 y 2027. De ese monto, 1 500 millones de reales (aproximadamente 273 millones de dólares) se destinaron a los estados y otros 1 500 millones de reales a los municipios, condicionados éstos a la presentación de un plan de acción por parte del ente federativo.

El reglamento de la PNAB trajo algo importante para la PNCV: todos los estados deben invertir al menos el 10% de los recursos recibidos en la Política de Cultura

Viva y los 396 municipios que recibieron 360 000 reales (65,5 mil dólares) o más en el reparto de recursos, deberán invertir al menos el 25% en la PNCV. Esta nueva realidad indica la aplicación de recursos anuales para la PNCV ya que algunos estados y municipios aportaron montos superiores a los requeridos por reglamento y varios municipios —sin obligación— también aportaron recursos a la PNCV en el primer año, como puede verificarse en las tablas siguientes, que registran la cantidad de entes (ciudades y estados) que destinaron recursos, así como el monto de los valores aportados (tablas 1 y 2).³

Tabla 1. Adhesión a la PNAB y a la PNCV en el primer ciclo de la PNAB (2023-2024)

Programa	Entes que se adherieron a la PNAB	Entes que se adherieron a la PNCV	% de adhesión a la PNCV
PNAB Estados	27	27	100%
PNAB Municipios +360	694	694	100%
PNAB Municipios –360	4 704	1 317	28%
Total general	5 425	2 038	38%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Transferegov.

Tabla 2. Valor de la pnab y de la pncv/Programa (todos los entes federados)

Programa	Monto PNAB (R\$)	Monto PNAB (US\$)	Monto PNCV (R\$)	Monto PNCV (US\$)	% destinado
PNAB Estados	1 500 000 000	272 727 273	192 316 117.63	34 966 567	12.8%
PNAB Municipios +360	955 500 071	173 727 285	259 133 971.81	47 115 267	27.1%
PNAB Municipios –360	544 499 929	99 000 000	29 451 385.13	5 354 888	5.4%
Total	3 000 000 000	545 454 545	480 901 474.57	87 436 632	16.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Transferegov.

³ Véase Lima, Rodrigues y Semensato (2025, pp. 15, 26).

Cultura Viva y el paso de fronteras: programa IberCultura Viva

El concepto de *derrame fronterizo* se refiere a la forma en que las ideas y prácticas del Programa Cultura Viva traspasaron las fronteras⁴ de Brasil, influyendo e inspirando políticas culturales en otros países latinoamericanos. Este desbordamiento no se limitó a una mera exportación del modelo brasileño, sino que se adaptó a las realidades locales de cada país, respetando las especificidades culturales y los contextos sociales.

La internacionalización de Cultura Viva se produjo a través del programa multilateral con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): Programa IberCultura Viva. Este programa involucra actualmente (2024) a 14 países latinoamericanos y cuenta con un fondo propio, destinado a apalancar acciones en y desde los países miembro. La Política Cultura Viva, con su enfoque en la democratización de la cultura y la participación comunitaria traspasó las fronteras brasileñas y se convirtió en una referencia internacional. IberCultura Viva es una continuación de ese movimiento, promoviendo la cooperación cultural entre países y ayudando a fortalecer las políticas culturales comunitarias en toda Iberoamérica. El éxito del programa depende de la capacidad de adaptarse a las realidades locales y del compromiso de los países participantes para promover una cultura verdaderamente inclusiva y diversa.

IberCultura Viva es una iniciativa de cooperación multilateral entre países iberoamericanos, lanzada oficialmente en 2014 y busca promover redes de cooperación e intercambio de experiencias en el área de la cultura comunitaria. En el artículo “Cultura Viva-20 años: un análisis de la trayectoria entre programa, política y concepto en las políticas culturales públicas”, Lima y Rodrigues (2024) destacan tres características del Programa IberCultura Viva:

1. *Expansión y cooperación internacional*: Inspirado en el modelo brasileño, el programa IberCultura Viva es una iniciativa de cooperación multilateral entre países iberoamericanos, que tiene como objetivo promover y fortalecer las políticas culturales comunitarias en la región. Fue creado con el objetivo de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre países, incentivando la implementación de políticas similares en otros contextos.

⁴ Para más detalles sobre la política de Cultura Viva Comunitaria y el programa IberCultura Viva, sugerimos, entre otros, los textos de Turino, Lima y Rodrigues (2024) e *IberCultura Viva 10 Años* (2024).

2. *Valoración de la cultura comunitaria*: Al igual que Cultura Viva, IberCultura Viva valora la cultura comunitaria, fomentando el desarrollo de prácticas culturales locales y la construcción de redes de colaboración entre comunidades. El programa tiene como objetivo ampliar el impacto de las políticas culturales comunitarias, contribuyendo a la cohesión social y el desarrollo sostenible.
3. *Instrumento de Integración Regional*: IberCultura Viva sirve como instrumento de integración regional, promoviendo el diálogo intercultural y la construcción de una identidad cultural iberoamericana basada en la diversidad. Busca, a través de la cultura, fortalecer los vínculos entre los países participantes y contribuir al desarrollo de políticas culturales más inclusivas y democráticas.

Estos aspectos muestran cómo la política cultural comunitaria y el programa IberCultura Viva se interrelacionan y complementan en la promoción de la cultura como un derecho fundamental y la valoración de las prácticas culturales locales y comunitarias. Los principales aspectos de la política cultural comunitaria y del programa IberCultura Viva pueden entenderse a partir de algunos puntos clave que surgen de la entrevista con Célio Turino, creador del Programa Cultura Viva (Turino, Lima y Rodrigues, 2024):

Política cultural comunitaria

1. *Descentralización y protagonismo local*: La política cultural comunitaria busca descentralizar la gestión cultural, transfiriendo poder a las propias comunidades. Esto se alinea con la idea de que la cultura debe gestionarse y promoverse desde abajo hacia arriba, valorando los conocimientos y prácticas culturales locales.
2. *Diversidad cultural e integración*: Uno de sus principales objetivos es promover la diversidad cultural, fomentando el diálogo entre diferentes culturas dentro de un mismo territorio. La idea no es fragmentar las diferencias, sino promoverlas como punto de encuentro.
3. *Potencia de vida (biopotencia)*: Un concepto central en la política cultural comunitaria, especialmente en el Programa Cultura Viva, es el de *biopotencia*, que se refiere a la capacidad de las culturas vivas para generar vitalidad y enfrentar la necropolítica. La idea es que la cultura puede ser una fuerza regeneradora, una resistencia a la opresión y la marginación.

IberCultura Viva

1. *Cooperación internacional y expansión comunitaria*: El programa IberCultura Viva refleja la expansión internacional del modelo brasileño Cultura Viva, estableciendo una red de colaboración entre varios países de América Latina y la península Ibérica. A diferencia de otras iniciativas, este movimiento fue liderado principalmente por las comunidades, con el apoyo posterior de los gobiernos.
2. *Relación entre Cultura Viva y buen vivir*: En el contexto de América Latina, el concepto de *Buen Vivir* está estrechamente asociado con las políticas culturales comunitarias. Este encuentro entre Cultura Viva y Buen Vivir refleja la búsqueda de una vida en armonía con la naturaleza y las culturas ancestrales, creando un puente entre la filosofía de la cultura viva y las prácticas de vida sostenibles e integradas.
3. *Construcción de una estética de la transformación social*: En IberCultura Viva se busca consolidar una estética y una práctica cultural revolucionaria, basada en la diversidad, la resistencia y el fortalecimiento de las culturas comunitarias. Esto va más allá de la simple gestión de recursos, proponiendo la transformación social a través de la cultura.

Estos puntos reflejan el papel vital que juega la cultura comunitaria en la construcción de una identidad colectiva, así como en el fortalecimiento de la ciudadanía cultural en toda América Latina.

Conclusiones

Las reflexiones presentadas en el texto permiten afirmar que las políticas culturales comunitarias, ejemplificadas en el caso brasileño de la política de Cultura Viva y su proyección internacional mediante IberCultura Viva, representan un cambio paradigmático en la concepción y gestión de la cultura en América Latina. Este enfoque trasciende las lógicas instrumentales y mercantilizadas de la cultura para situarla en el centro de un proyecto político y civilizatorio basado en la participación, la diversidad y el reconocimiento de los territorios como espacios vivos de creación y resistencia.

A lo largo del texto se observa cómo la cultura comunitaria se consolida como una práctica de emancipación social, capaz de enfrentar procesos de homogeneización

cultural, exclusión económica y desarticulación social. Al reconocer la autonomía de las comunidades, sus saberes y modos de vida, estas políticas fortalecen la ciudadanía cultural y promueven la democratización del acceso a los bienes simbólicos, reafirmando la cultura como un derecho fundamental y un bien común.

Asimismo, el texto demuestra que la articulación entre cultura y territorio, sustentada en aportes de autores como Santos, Certeau, Lefebvre y Fraser, amplía el horizonte de las políticas públicas, al considerar la dimensión espacial, ética y relacional de la vida cultural. En este sentido, la noción de buen vivir y las experiencias de multiterritorialización permiten pensar en modelos de desarrollo alternativos, sostenibles y centrados en la vida, en oposición a las lógicas extractivistas y capitalistas dominantes.

Finalmente, las experiencias de Cultura Viva e IberCultura Viva evidencian que las redes culturales comunitarias constituyen un campo fértil de innovación social y cooperación regional. Su expansión, sostenibilidad y reconocimiento institucional son desafíos aún vigentes, pero también signos de una nueva etapa en la historia de las políticas culturales latinoamericanas, donde la cultura no sólo se entiende como expresión artística, sino como una fuerza transformadora, ética y política, capaz de reimaginar el futuro común de nuestros pueblos.

Referencias

- Barbosa, J. L. (2014). Territorialidades da cultura popular na cidade do Rio de Janeiro. *PragMATIZES-Revista Latinoamericana de Estudios en Cultura*, 4(7), 130-139. <https://periodicos.uff.br/pragmatizes/article/view/10393/7232>
- Barros, J. y Carvalho, R. (2015). Webjornalismo participativo e diversidade cultural: entre a afirmação da diferença e a construção da pluralidade. *Extraprensa*, 19(16), 74-80. <https://doi.org/10.11606/extraprensa2015.85182>
- Calabre, L. y Lima D. (2014). Do do-in antropológico à política de base comunitária – 10 anos do Programa Cultura Viva: uma trajetória da relação entre Estado e Sociedade. *Políticas Culturais em Revista*, 2(7), 6-25. https://www.hugoribeiro.com.br/biblioteca-digital/Calabre_Lima-Dez_anos_pcv.pdf
- Calabre, L. y Rodrigues L. A. (Orgs.) (2025). *(Des)desarrollo sostenible y políticas culturales. / Sustainable (Un)development and Cultural Policy*. RGC Ediciones/UFF-LABAC/ Instituto Grão/ Trânsit projectes. https://labacuff.wordpress.com/wp-content/uploads/2025/10/2025-des_desarrollo_sotenible_esp_eng.pdf

- Calabre, L. y Rodrigues L. A. (Orgs.) (2025a). *(Des)envolvimento sustentável e políticas culturais*. UFF-LABAC/ Instituto Grão/ RGC Ediciones/ Trànsit projectes. https://labacuff.wordpress.com/wp-content/uploads/2025/07/mi14-des_envolvimernto-sustentavel-e-pc.pdf
- Debord, G. (1997). *A sociedade do espetáculo*. Contraponto.
- De Certeau, M. (2014). *A invenção do cotidiano: 1. Artes do fazer*. Vozes.
- Foucault, M. (2013). *O corpo utópico; as heterotopias*. n-1 Edições.
- Fraser, N. (2002). A justiça social na globalização: redistribuição, reconhecimento e participação. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (63), 7-20. <https://www.ces.uc.pt/publicacoes/rccs/artigos/63/rccs63-Nancy%20Fraser-007-020.pdf>
- Haesbaert, R. (2014). *Viver no limite*. Bertrand Brasil.
- Harvey, D. (2014). *Cidades rebeldes; do direito à cidade à revolução urbana*. Martins Fontes.
- IberCultura Viva 10 Años: Tejer memorias, celebrar la diversidad, ampliar redes y construir el futuro. (2024). <https://iberculturaviva.org/wp-content/uploads/2024/12/LIBRO-IberCultura-Viva-10-anos-.pdf>
- Jacques, P. (2007). Corpografias urbanas: o corpo enquanto resistência. *Cadernos PPG-AU/FAU UFBA*, 5(número especial), 93-103.
- Lefebvre, H. (2001). *O direito à cidade*. Centauro.
- Lima, D. (2013). As teias de uma rede: uma análise do Programa Cultura Viva. Dissertação (Mestrado) – Programa de Pós-Graduação em História, Política e Bens Culturais do Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil da Fundação Getúlio Vargas (CPDOC/FGV), Rio de Janeiro. <https://repositorio.fgv.br/server/api/core/bitstreams/13bbc8c6-bfo1-4c1b-975c-d54bbced4dd8/content>
- Lima, D. y Rodrigues L. A. (2024). Cultura Viva – 20 anos: uma análise da trajetória entre programa, política e conceito em políticas públicas de cultura. *PRAGMATIZES – Revista Latinoamericana de Estudios en Cultura*, 14(26), 29-57. <https://periodicos.uff.br/pragmatizes/article/view/63904/37435>
- Lima, D., Rodrigues, L. A. y Semensato C. (2025). A Política Nacional de Cultura Viva na Política Nacional Aldir Blanc: análise do planejamento dos entes federados na plataforma Transferegov. LABAC/UFF. <https://labacuff.wordpress.com/wp-content/uploads/2025/05/boletimvivo1-1.pdf>
- Miraftab, F. (2016). Insurgência, planejamento e a perspectiva de um urbanismo humano. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos Regionais*, 18(3), 363 -377. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1473095208099297>

- Rodrigues, L. A. (2014). Puntos de cultura y juventud: estrategias de participación. Anal Congreso Latinoamericana de Gestión Cultural, Santiago de Chile. <https://congreso.redlgc.com/antecedentes/clgc2014/>
- Rollemberg, M., Lima, D. y Rodrigues L. A. (2024). Política Nacional de Cultura Viva: posibilidades e futuros – entrevista com Márcia Rollemberg. *PragMATIZES – Revista Latinoamericana de Estudios en Cultura*, 14(26), 78-104. <https://periodicos.uff.br/pragmatizes/article/view/63906/37439>
- Santos, M. (2005). O retorno do território. *OSAL Observatorio Social de América Latina*, 6(16), 251-261. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/13577/1/osali6.pdf>
- Santos, M. (2012). *O espaço do cidadão*. Editora da Universidade de São Paulo. https://professor.ufrgs.br/dagnino/files/santos_milton_espaco_do_cidadao_2007.pdf
- Turino, C. (2010). *Ponto de cultura: o Brasil de baixo para cima*. Anita Garibaldi.
- Turino, C., Lima D. y Rodrigues L. A. (2024). Cultura Viva e o transbordamento de fronteira – entrevista com Célio Turino. *PragMATIZES – Revista Latinoamericana de Estudios en Cultura*, 14(26), 58-79. <https://periodicos.uff.br/pragmatizes/article/view/63905/37712>
- Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política*. Siglo XXI Editores.
- Vich, V. (2022). *Desculturalizar a cultura – teoria crítica e gestão cultural*. Maricá: Instituto Grão; Niterói: LABAC/UFF. <https://labacuff.wordpress.com/wp-content/uploads/2022/01/e-book-vich.pdf>
- Vilutis, L. (2015). *Economia Viva: Cultura e economia solidária no trabalho em rede dos Pontos de Cultura*. (Tesis de doctorado en Cultura y Sociedad) Salvador. https://repositorio.ufba.br/bitstream/ri/30703/1/Tese_Luana-Vilutis_UFBA.pdf

LUIZ AUGUSTO FERNANDES RODRIGUES

.....

Posee un título en Arquitectura y Urbanismo y un doctorado en Historia por la Universidad Federal Fluminense (UFF). Es catedrático del Departamento de Arte de la UFF, vinculado al Programa de Posgrado en Cultura y Territorialidades (PPCULT) y al programa de pregrado en Producción Cultural. Coordina el Laboratorio de Acciones Culturales (LABAC-UFF). Representante regional (Latinoamérica y el Caribe

hispanohablante) de la Asociación de Estudios Culturales (para el periodo 2022-2026). Es uno de los editores de *PragMATIZES* (*Revista Latinoamericana de Estudios en Cultura*) y coorganizador de las colecciones *Mirante*, *Caleidoscópico* e *Ipsis Litteris* (Instituto Grão y LABAC-UFF). Miembro de diversas redes de investigación nacionales e internacionales. Sus áreas de investigación incluyen gestión cultural, políticas culturales públicas, ciudad y cultura, modernidad y espacio universitario. Es autor de libros, capítulos, artículos en revistas científicas y actas de congresos nacionales e internacionales.

DEBORAH REBELLO LIMA

.....

Gestora cultural, investigadora y docente. Doctora en Comunicación y Cultura por la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), con una estancia de investigación en la Universidad de Miami. Licenciada en Producción Cultural por la Universidad Federal Fluminense y en Comunicación Social por la UFRJ, con especialización en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental por la IUPERJ-UCAM. Máster por el CPDOC/FGV en el Programa de Posgrado en Historia, Política y Patrimonio Cultural. Docente en el Departamento de Artes de la Universidad Federal de Paraná (UFPR), donde imparte cursos de pregrado en Producción Cultural y de posgrado en Comunicación. Coordina el Laboratorio de Estudios y Acciones en Cultura (LEAC/UFPR). Miembro de la Cátedra UNESCO de Políticas y Gestión Cultural de la FCRB. Su investigación se centra en las políticas públicas en comunicación y cultura, con énfasis en representación, economía política de la comunicación y la cultura, teoría de la regulación, rol del estado, antropología de los procesos estatales, entre otros.

LUANA VILUTIS

.....

Socióloga y educadora, trabaja en formación e investigación en las áreas de políticas públicas y desarrollo territorial, con énfasis en estudios intersectoriales de cultura, educación y economía solidaria. Es doctora en Cultura y Sociedad por la UFBA, máster en Educación por la USP y licenciada en Ciencias Sociales por la PUC-SP. Forma parte del equipo docente y de investigación del Observatorio de la Diversidad Cultural (ODC) y del Centro de Estudios Multidisciplinarios en Cultura (CULT/UFBA). Cuenta con experiencia en asesoramiento técnico a organizaciones, gestores y asesores de políticas públicas para la producción metodológica de procesos participativos en gestión cultural; trabaja en la evaluación de políticas públicas, el desarrollo de materiales didácticos, la sistematización de contenidos, la realización

de investigaciones y diagnósticos y la articulación de redes de empresas de economía solidaria y centros culturales.

Citar como: Fernandes Rodrigues, L. A.; Rebello Lima, D. y Vilutis, L. (2025). La dimensión comunitaria de *Cultura Viva* en Brasil y el impacto de la política *Cultura Viva* en Iberoamérica. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 46(99), 45-63. <https://doi.org/10.24275/revizt.a46n99.o3>
